

PLANES DE PROTECCIÓN Y AHORRO

PROTEGE HOY A TU FAMILIA,
MIENTRAS CONSTRUYES TU FUTURO



Lic. Daniela Peralta

Especialista en Planes de Protección y Ahorro

@yosoydani.tuasesora

CONTENIDO

1

Objetivo

2

Sobre mí y quién me respalda.

3

Planes de Protección y Ahorro.

4

Preguntas comunes



OBJETIVO

Brindar a los colaboradores herramientas de educación financiera y planificación familiar, que les permitan:

- Organizar mejor su presupuesto
- Proteger a sus familias ante imprevistos
- Construir hábitos de ahorro a largo plazo
- Mejorar su bienestar financiero

A través de una asesoría personalizada y gratuita al colaborador, se le brindará una solución financiera que permitirá proteger a su familia mientras construye un ahorro con rentabilidad garantizada.

“Protege hoy, ahorra para tu futuro”



SOBRE MÍ, Y QUIÉN ME RESPALDA

INTERSEGURO

Interseguro es una de las principales aseguradoras del Perú, especializada en Rentas Vitalicias, Seguros de Vida y Bancaseguros.

La compañía está comprometida con el desarrollo de soluciones simples, accesibles y convenientes, brindando un servicio ágil y eficiente que responde a las necesidades de sus clientes.

Su propósito es claro:

“Hacemos más fácil que los peruanos avancen seguros.”

YO, DANIELA PERALTA

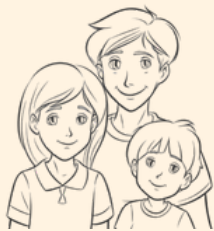


Licenciada en Administración de Servicios por la Universidad de Piura, con más de 13 años de experiencia en el sector asegurador, tanto asesorando familias como liderando equipos.

Desde hace 3 años forma parte de Interseguro como agente de seguros con rango Oro, ayudando a las familias peruanas a organizar sus finanzas, construir ahorro y lograr mayor estabilidad y tranquilidad en su vida diaria.

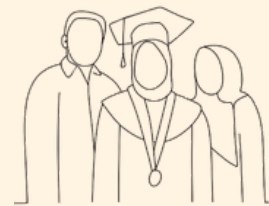
PLANES DE PROTECCIÓN Y AHORRO

Un mismo producto, diferentes enfoques. El Seguro de Vida Free de Interseguro, es un seguro de vida que permite que con un aporte mensual, trimestral, semestral o anual, el asegurado proteja económicamente a las personas que dependen de él, mientras genera un ahorro garantizado con una posible ganancia.



PROTECCIÓN Y AHORRO

¿Qué pasaría con tu familia si tú no estuvieras? O, si ocurriese un imprevisto que te impida laborar, ¿con qué dinero solventaría tu familia una invalidez?



SEGURO UNIVERSITARIO

Si tienes hijos pequeños, puedes empezar a construir un fondo para su educación, mientras proteges hoy su estilo de vida.



FONDO DE JUBILACIÓN

Tu futuro también necesita un plan. ¡Garantiza una vejez digna desde hoy!

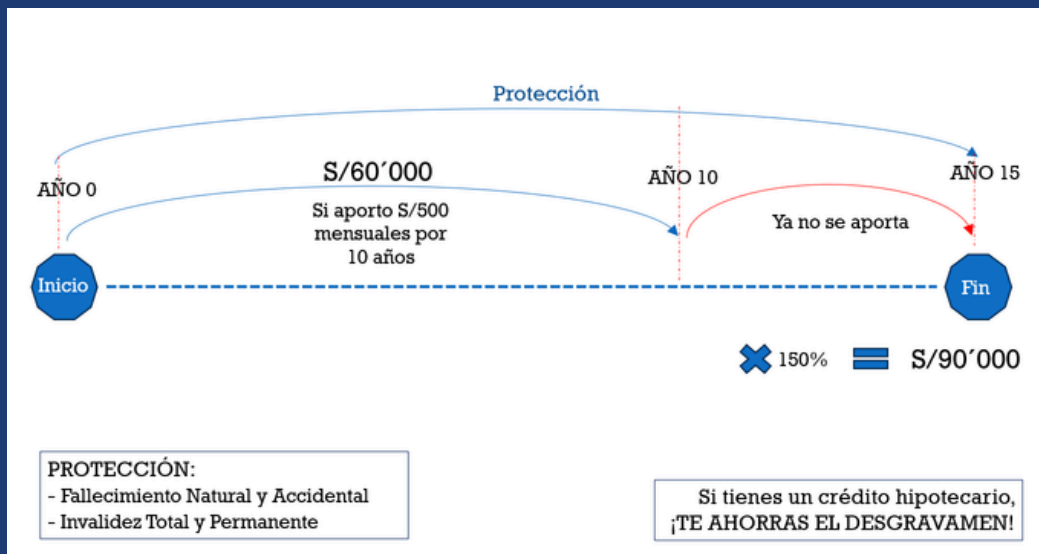


ENDOSO HIPOTECARIO

Convierte un gasto en un ahorro, reemplazando el desgravamen de tu cuota mensual.

¿Cómo funciona?

SEGURO UNIVERSITARIO



Caso:

Asegurada es madre de familia, tiene un pequeño de 2 años y quiere protegerlo e ir ahorrando S/500 mensuales para su universidad.

Plan de ahorro y protección:

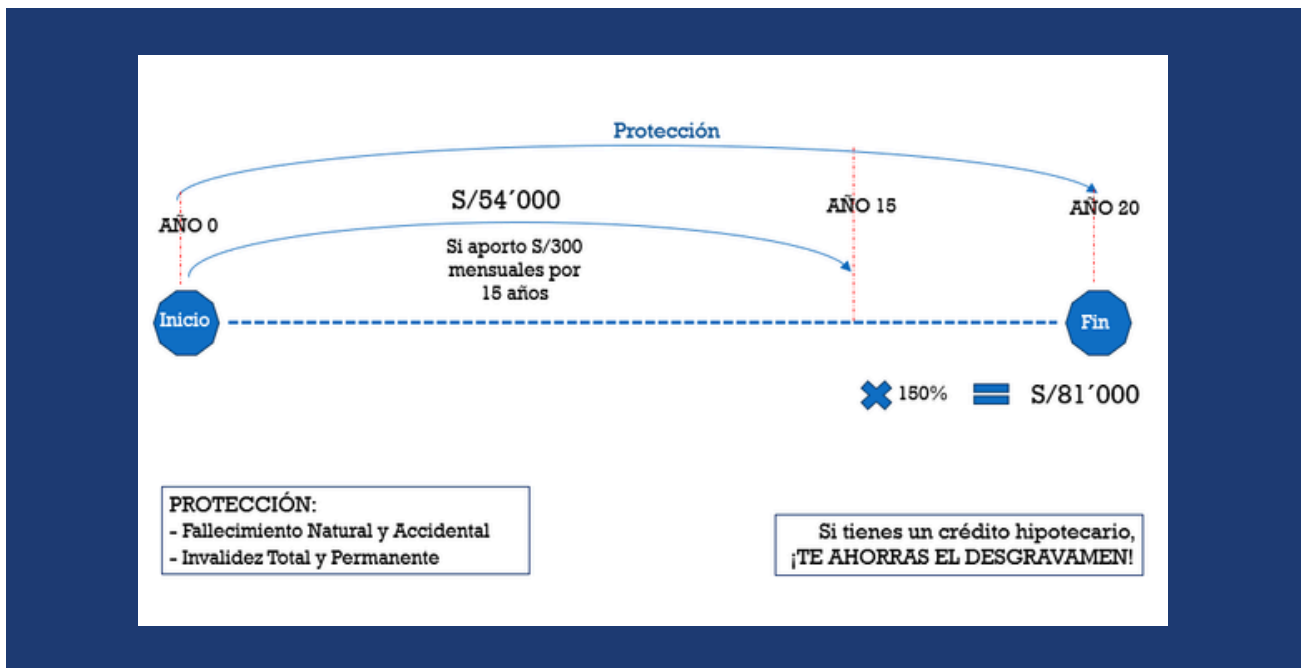
La asegurada aportará S/500 soles mensuales por 10 años, y retirará el dinero en 15 años, momento perfecto para cuando su hijo entre a la universidad. De esa forma, desde el año 11 hasta el año 15 de la póliza, la asegurada podrá disponer de esa liquidez para pagar actividades extracurriculares, invertir en una academia pre universitaria o para generar otra inversión que apoye a pagar la universidad.

Resumen:

- Asegurada aportará S/500 mensuales por 10 años, ahorrando S/60'000.
- Asegurada estará protegida por un monto de S/250'000 en caso de Fallecimiento e Invalidez.
- Asegurada retirará de manera GARANTIZADA el 150% de lo aportado terminando el año 15 = S/90'000 (ganancia garantizada de S/30'000)

¿Cómo funciona?

JUBILACIÓN



Caso:

Asegurado tiene 45 años, ha retirado toda su AFP y quiere generar nuevamente un fondo de jubilación, aportando S/300 mensuales.

Plan de ahorro y protección:

El asegurado aportará S/300 soles mensuales por 15 años (hasta los 60 años), y retirará el dinero en 20 años (cuando se jubile a los 65 años). De esa forma, desde el año 16 hasta el año 20 de la póliza, el asegurado podrá disponer de esa liquidez para lo que considere.

Resumen:

- Asegurado aportará S/300 mensuales por 15 años, ahorrando S/54'000.
- Asegurado estará protegida por un monto de S/150'000 en caso de Fallecimiento e Invalidez.
- Asegurado retirará de manera GARANTIZADA el 150% de lo aportado terminando el año 20 = S/81'000 (ganancia garantizada de S/27'000)

Preguntas frecuentes

¿DESDE CUÁNDO ME CUBRE LA PÓLIZA?

En caso de fallecimiento accidental una vez que se hace el primer pago, para las otras coberturas, una vez que se haya emitido la póliza. Para las coberturas de enfermedades graves noventa días desde el inicio de vigencia de la cobertura.

¿CUÁLES SON LAS EXCLUSIONES?

Suicidio, pena de muerte, muerte ocasionada por ser parte activa de un acto delictivo, guerra, invasión, participación activa, frecuente y recurrente en deportes riesgosos, fisión o fusión nuclear, así como contaminación radioactiva, (salvo en caso de tratamiento médico), y otras especificadas en póliza.

¿CÓMO PUEDO PAGAR?

Al contratar el seguro, se afilia una tarjeta de cualquier banco peruano, Puede ser tarjeta de crédito o débito.

¿CUÁNTO CUESTA TENER UN SEGURO?

En principio, más de lo que cuesta. El valor de aporte mensual depende de la edad y género del asegurado, así como del tiempo de aporte, porcentaje de retorno, suma asegurada y coberturas elegidas.

¿UNA VEZ CONTRATADO EL SEGURO, PUEDO HACER CAMBIOS?

Sí, se pueden realizar cambios como incremento de suma asegurada (hasta del 30%), inclusiones o retiros de coberturas, disminución de porcentaje de retorno, cambio de beneficiarios, etc.

¿PUEDO CAMBIAR DE MEDIO DE PAGO UNA VEZ CONTRATADO EL SEGURO?

Sí, y puede hacerlo el asegurado directamente en la Zona Segura de Interseguro.

¿HAY BENEFICIOS ADICIONALES?

Sí, y están detallados en la Zona Segura de Interseguro.

www.yosoydanituasesora.com

Y TÚ, ¿YA TIENES UN PLAN DE AHORRO Y PROTECCIÓN A TU MEDIDA?



 +51 968607350 / +51 947948298

 daniela.peralta@interseguro.com.pe
dani@yosoydanituasesora.com